

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOCONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

En esta ciudad del D.M. de San Francisco de Quito, el día de hoy 31 de marzo del año 2016, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Alemania E 487 y Avda. República, a las 10h00, se reúnen la totalidad de socios de la Compañía INMOCONSTRUCCIONES CIA. LTDA, conformada por GERALDINE ANDRADE quien es propietaria de 33 % de participaciones; DIEGO ANDRADE quien es propietaria de 33 % de participaciones; DANIELA ANDRADE quien es propietaria de 33 % de participaciones; y, JAIME CONTRERAS, apoderado de RENATO CONTRERAS, quien es propietario del 19% de participaciones.

Por secretaría se confirma la presencia del 100% del capital social de la compañía, motivo por la cual de conformidad con el artículo décimo tercero del Estatuto Social, se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015
2. Resolución sobre las cuentas, el balance general y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015
3. Conocimiento respecto de los beneficios sociales o resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, y resolución respecto a su destino.

Los presentes de forma unánime manifiestan su conformidad con el orden del día propuesto, por ser aquel para el cual la junta fue convocada.

Preside la reunión el señor Diego Andrade, y actúa, como Secretario la señora Daniela Andrade.

### **1. Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015**

De conformidad con el primer punto del orden del día, el Presidente da lectura del informe de la Administración.

Sin existir observaciones al informe presentado por el Gerente General, los socios asistentes a la Junta de forma unánime aprueban dicho informe ratificando la gestión del Gerente General y resaltando buena gestión.

**2. Resolución sobre las cuentas, el balance general y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015**

Secretaría procede a dar lectura a las cuentas, balance general y los estados financieros de la compañía por el año 2015, mismos que fueron puestas a consideración de los socios con la debida antelación.

Con respecto a los estados financieros, se conocen los siguientes: de situación financiera, de resultado integral que incluye otros resultados integrales, de flujos de efectivo, de cambios en el patrimonio.

Conocidas y analizadas las cuentas del balance y los estados financieros de la compañía, los socios presentes las aceptan en unanimidad sin objeciones.

**3. Conocimiento respecto de los beneficios sociales o resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 y resolución respecto a su destino.**

Según los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2015, el resultado contable del ejercicio es de Cuarenta y Seis Mil Doscientos Cincuenta y Ocho con 21/100 dólares americanos (USD\$46,258.21)

Tomando en consideración dicha utilidad y cumpliendo con las normas existentes, se reconoce el 15% para la repartición de empleados, dando un total de Seis Mil Novecientos treinta y ocho con 21/100 dólares americanos (USD\$6,938.73), lo cual es conocido y aceptado por acuerdo unánime de los Socios.

También considerando el Anticipo al Impuesto a la renta 2015 el 15% trabajadores y el 10% de retención de la utilidad, la empresa termina con una utilidad final de Diecisiete Mil Ciento Sesenta y Tres con 45/100 dólares americanos (USD\$17,163.45). Considerando dicha utilidad de forma unánime deciden los socios distribuirla.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos, para que Secretaría elabore el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime. La presidencia agradece a los Socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose agotado el orden del día convenido, la declara terminada siendo las 19H30.

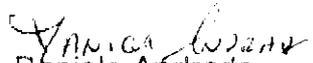
Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta, el Presidente y el Secretario de la junta, quienes lo certifican, adjuntando la nomina de asistencia de los socios.



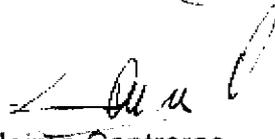
Geraldine Andrade  
Socia-Presidente



Diego Andrade  
Socio=Gerente



Daniela Andrade  
Socio - Secretario Ad=hoc



Jaime Contreras  
Socio